

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA  
PÚBLICA, S.A. DE C.V.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA  
PÚBLICA, S.A. DE C.V.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**Í N D I C E**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados no consolidados:

Balance general

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



## Informe de Auditoría Emitido por los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración de:  
**Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.**

Gossler, S.C.

Oficina Ciudad de México  
Av. Miguel de Cervantes Saavedra  
No. 193, Piso 7-702  
Col. Granada, 11520  
Miguel Hidalgo, Ciudad de México  
Tel +52 (55) 5344 5413

www.crowe.mx

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.** (la Unión), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asuntos clave de la auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de la opinión de la auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separada sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen asuntos clave de auditoría a revelar en nuestro informe de auditoría.

### *Bases de preparación de los estados financieros no consolidados adjuntos*

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

1. Como se revela en la Nota 2, los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para uniones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

1.



2. Los estados financieros no consolidados que se acompañan, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Unión como entidad jurídica independiente. Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, sobre los cuáles con esta misma fecha, emitimos una opinión sin salvedades.

*Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con las reglas y prácticas contables para uniones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**

C.P.C. Fernando Baza Herrera  
Socio

Ciudad de México  
Marzo 30, 2020

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO ORBEGÓN CDHJ C.P. 01939  
BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Notas 1, 2 y 3)  
(Cifras en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>			
	2019	2018			
DISPONIBILIDADES -(Notas 4 y 18)	\$ 70,117	\$ 256,688	PRÉSTAMOS BURSÁTILES -(Nota 12)	\$ 4,894	\$ 292,793
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>			<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
Títulos disponibles para la venta -(Nota 5)	777,333	481,150	De corto plazo -(Notas 13, 18 y 19)	3,318,543	2,744,453
Títulos conservados a vencimiento -(Notas 5, 18 y 19)	11,147	7,962	De largo plazo -(Notas 13, 18 y 19)	394,490	486,790
	<u>788,480</u>	<u>489,112</u>		<u>3,713,033</u>	<u>3,231,243</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,190,844	1,162,172	Impuestos a la utilidad por pagar	298	-
Créditos comerciales documentados con otras garantías	722,729	764,010	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar -(Nota 15)	-	-
Créditos comerciales sin garantía	952,561	860,197	Proveedores	5,544	21,286
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE-(Notas 6 y 18)</b>	<u>2,866,134</u>	<u>2,786,379</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	77,672	31,963
				<u>83,514</u>	<u>53,249</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	57,070	51,480		11,339	13,759
Créditos comerciales documentados con otras garantías	11,604	3,285	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>3,812,780</u>	<u>3,591,044</u>
Créditos comerciales sin garantía	5,775	13,482			
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA-(Nota 6)</b>	<u>74,449</u>	<u>68,247</u>			
<b>CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS:</b>	2,940,583	2,854,626			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS-(Nota 6)	(45,414)	(28,143)			
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)-(Nota 6)</b>	<u>2,895,169</u>	<u>2,826,483</u>			
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	26,892	23,953			
<b>BIENES ADJUDICADOS-(Nota 7)</b>	12,424	26,283			
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)-(Nota 8)</b>	504,380	449,819			
<b>INVERSIONES PERMANENTES-(Nota 9)</b>	19,598	20,781			
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)-(Nota 23)</b>	39,820	36,228			
<b>OTROS ACTIVOS-(Nota 10)</b>					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	105,181	120,774			
	<u>105,181</u>	<u>120,774</u>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ <u>4,462,061</u>	\$ <u>4,250,121</u>			

**CAPITAL CONTABLE**

<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
Capital social -(Nota 17)	586,810	574,567
Prima en venta de acciones	16,134	7,976
	<u>602,944</u>	<u>582,543</u>
<b>CAPITAL GANADO</b>		
Reservas de capital -(Nota 17)	27,775	26,390
Resultado de años anteriores	13,061	35,580
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	805	785
Resultado por beneficios definidos a los empleados	(109)	(77)
Resultado neto	4,805	13,856
	<u>46,337</u>	<u>76,534</u>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	649,281	659,077
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	\$ <u>4,462,061</u>	\$ <u>4,250,121</u>

**GRADO DE RIESGO**

CALIFICACIÓN	2019		2018	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
A1	\$ 2,108,528	65%	\$ 2,056,471	76%
A2	324,795	14%	606,229	19%
B1	305,402	12%	16,514	0%
B2	84,847	2%	33,790	1%
B3	30,962	3%	33,414	1%
C1	11,603	0%	20,970	0%
C2	4,478	2%	29,862	2%
D	30,132	1%	44,033	0%
E	39,836	1%	13,343	1%
	\$ <u>2,940,583</u>	100%	\$ <u>2,854,626</u>	100%

"El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2019 es de \$840,000 (\$600,000 en 2018), y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2019 es de \$586,810 (\$574,567 en 2018)" -(Nota 17)

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 16.83% (17.58% en 2018)" -(Nota 20)

"El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$42,596; al 31 de diciembre de 2018 \$28,143 (determinadas conforme la fracción I \$27,769; \$19,638 en 2018 y determinadas conforme a la fracción II \$14,827; \$8,505 en 2018) y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 100% (100% en 2018)" -(Nota 6)

"Los presentes Balances Generales no consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Balances Generales no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C. P. ARACELI ROMERO BANDA  
Auditor Interno

# UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030

## ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Notas 1, 2 y 3)  
(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
Ingresos por intereses -(Nota 22)	\$ 426,040	\$ 453,326
Gastos por intereses -(Nota 22)	(325,909)	(353,837)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>100,131</b>	<b>99,489</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios-(Notas 6 y 7)	(23,133)	(38,523)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>76,998</b>	<b>60,966</b>
Comisiones y tarifas cobradas	21,065	23,134
Comisiones y tarifas pagadas	(9,101)	(9,257)
Resultado por intermediación	1,037	(9,001)
Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 23)	124,986	115,085
Gastos de administración	(212,616)	(174,262)
	<b>(74,629)</b>	<b>(54,301)</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>2,369</b>	<b>6,665</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 9)	(258)	1,700
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>2,111</b>	<b>8,365</b>
Impuestos a la utilidad causados -(Nota 24)	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos) -(Nota 24)	2,694	5,491
	<b>2,694</b>	<b>5,491</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 4,805</b>	<b>\$ 13,856</b>

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 16.83% (17.58% en 2018)" -(Nota 20)

"Los presentes Estados no consolidados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las

Los presentes Estados no consolidados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

  
C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

  
C.P. ARACELI ROMERO BANDA  
Auditor interno

  
C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

# UNION DE CREDITO PARA LA CONTADURIA PUBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Notas 1, 2 y 3)  
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de años anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora	Resultado neto	
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018</b>	\$ 515,449	\$ 44	\$ 22,027	\$ 1,303	\$ (7,631)	\$ (72)	\$ 162,555	\$ 50,265	\$ 743,940
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	10,574	7,932							18,506
Capitalización de utilidades	12,534			(12,534)					-
Constitución de reservas			4,362	(4,362)					-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				50,265				(50,265)	-
Pago de dividendos				(32,222)					-
<b>Total</b>	<b>23,108</b>	<b>7,932</b>	<b>4,362</b>	<b>1,147</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(50,265)</b>	<b>(32,222)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
<b>Utilidad integral</b>									
- Resultado neto									
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					2,437		16,290	10,572	26,862
- Efecto de consolidación	(988)			33,130					2,437
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados						(5)	(35,649)		(3,507)
- Otros									(5)
<b>Total</b>	<b>(988)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33,130</b>	<b>2,437</b>	<b>(5)</b>	<b>(19,359)</b>	<b>10,572</b>	<b>25,787</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>537,569</b>	<b>7,976</b>	<b>26,389</b>	<b>35,580</b>	<b>(5,194)</b>	<b>(77)</b>	<b>143,196</b>	<b>10,572</b>	<b>756,011</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	12,243	8,158							20,401
Capitalización de utilidades									-
Constitución de reservas			1,385	(1,385)					-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				10,572				(10,572)	-
Pago de dividendos				(45,490)					-
<b>Total</b>	<b>12,243</b>	<b>8,158</b>	<b>1,385</b>	<b>(36,303)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10,572)</b>	<b>(45,490)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
<b>Utilidad integral</b>									
- Resultado neto									
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							882	5,151	6,033
- Efecto de consolidación	4,653			(6,090)	(1,049)		21,026		18,540
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados						(32)			(32)
- Otros									20
<b>Total</b>	<b>4,653</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,090)</b>	<b>(1,029)</b>	<b>(32)</b>	<b>21,908</b>	<b>5,151</b>	<b>24,561</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>\$ 554,465</b>	<b>\$ 16,134</b>	<b>\$ 27,774</b>	<b>\$ (6,813)</b>	<b>\$ (6,223)</b>	<b>\$ (109)</b>	<b>\$ 165,104</b>	<b>\$ 5,151</b>	<b>\$ 755,483</b>

\*Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.\*

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

  
**C.P. LUIS MORALES ROBLES**  
 Director General

  
**C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA**  
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

  
**C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO**  
 Contralor

  
**C.P. ARACELI ROMERO BANDA**  
 Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON D.F. C.P. 01030  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	2019	2018
<b>Resultado neto</b>	\$ 6,033	\$ 26,862
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo -(Nota 10)	413,738	397,701
Amortizaciones de activos intangibles	-	-
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos -(Nota 24)	8,467	(15,207)
	<u>422,205</u>	<u>382,494</u>
	<u>428,238</u>	<u>409,356</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(300,396)	884,419
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(131,193)	169,950
Cambio en derechos de cobro adquiridos	-	-
Cambio en bienes adjudicados	13,859	1,293
Cambio en inventario	32,957	32,118
Cambio en otros activos operativos	-	-
Cambio en pasivos bursátiles	(287,900)	(108,297)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	555,177	(891,603)
Cambio en colaterales vendidos	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	28,270	(17,388)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Otros	(120,972)	(23,919)
	<u>(210,198)</u>	<u>46,573</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>218,040</u>	<u>455,929</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(384,236)	(362,000)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>(384,236)</u>	<u>(362,000)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Suscripción de acciones	25,053	41,523
Pagos de dividendos	(45,490)	(20,138)
Amortización de pasivo por arrendamiento	(13,112)	-
Participación no controladora	12,650	(19,070)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>(20,899)</u>	<u>2,315</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(187,095)	96,244
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	258,420	162,176
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u>\$ 71,325</u>	<u>\$ 258,420</u>

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

  
C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

  
C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

  
C.P. ARACELI ROMERO BANDA  
Auditor Interno

  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

# UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA,  
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CDMX, C.P. 01030

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos)

### 1) Constitución y objeto social

La Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión), fue constituida el 1° de diciembre de 1993, es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tiene como objetivos principales realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios.

De conformidad con la autorización del 24 de noviembre de 1993 que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la Unión operó como una Organización Auxiliar del Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización de la Unión para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

### 2) Bases de formulación de los estados financieros no consolidados

- a. Los estados financieros no consolidados que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que la Unión de Crédito realiza operaciones especializadas.
- b. Los estados financieros no consolidados han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la CNBV, las cuales difieren de las NIF aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para sociedades no reguladas, como se indica en las Notas 3d y 3e.

- c. Los estados financieros no consolidados que se acompañan, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Unión como entidad jurídica independiente. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación deben basarse en los estados financieros consolidados, los cuales fueron preparados por separado; los efectos condensados de la consolidación son los siguientes:

<b>Balances generales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Inversiones en valores	\$ 788,482	\$ 489,112
Cartera de crédito (neto)	2,926,459	2,795,100
Otras cuentas por cobrar	49,319	36,938
Activos fijos propios y arrendados y propiedades de inversión	1,098,110	1,157,375
Otros activos	<u>345,240</u>	<u>444,962</u>
	<u>\$ 5,207,610</u>	<u>\$ 4,923,487</u>
Préstamos bursátiles	\$ 4,893	\$ 292,793
Préstamos bancarios y de socios	4,321,068	3,765,891
Otros pasivos	126,166	108,792
Participación controladora	590,379	612,815
Participación no controladora	<u>165,104</u>	<u>143,196</u>
	<u>\$ 5,207,610</u>	<u>\$ 4,923,487</u>
<b>Estados de resultados</b>		
Margen financiero	\$ 47,472	\$ 51,990
Estimación preventiva	(30,281)	(47,975)
Otros ingresos	216,722	211,646
Comisiones	9,474	(5,361)
Gastos de administración	(230,408)	(199,996)
Participación en subsidiarias	1,521	1,351
Impuesto a la utilidad	<u>(8,467)</u>	<u>15,207</u>
Resultado neto	<u>\$ 6,033</u>	<u>\$ 26,862</u>

- d) De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la inflación, que entró en vigor el 1° de enero de 2008, no se reconocieron los efectos de la inflación por los ejercicios de 2019 y 2018, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores de 2016 a 2018 fue del 14.96% y de 2015 a 2017 fue del 12.26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario. Asimismo, la inflación acumulada de 2017 a 2019 fue del 14.43% y de 2016 a 2018 fue del 15.69%.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron del 2.83% y 4.83% respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que se presentan en los estados financieros no consolidados de los ejercicios 2019 y 2018, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso de propiedades, mobiliario y equipo y sus depreciaciones, así como el capital contable.

### 3) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros no consolidados están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, descritas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, publicadas con fecha 19 de enero de 2009 y mediante resoluciones publicadas posteriormente.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los criterios de contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con NIF emitidas por el CINIF.

A continuación, se resumen las principales políticas contables:

- a. **Moneda funcional** – Los estados financieros no consolidados adjuntos se presentan en moneda de informe en pesos mexicanos, que es igual a las monedas funcional y de registro.
- b. **Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

## **Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

## **Baja de activos financieros**

La compañía registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

## **Compensación de activos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Unión tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **Deterioro**

La Unión reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreditados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

## Castigos

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La Unión tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- c. **Bienes adjudicados** – Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adjudicación o valor neto de realización el que sea menor.
- d. **Estimación para bienes adjudicados** – Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.
- e. **Mobiliario y equipo** – Inicialmente son registrados a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la Nota 2d. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las adiciones y mejoras se capitalizan.
- f. **Depreciación** – Se calcula de acuerdo a lo siguiente:

**Bienes de uso propio**, se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales:

	<u>%</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	10

**Bienes propios arrendados**, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

- g. Deterioro en el valor de los activos de larga duración** – La Unión aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- h. Inversiones permanentes** – Se registran a su valor de adquisición y en aquellas inversiones en las que existe control o influencia significativa se valúan mensualmente a través del método de participación. Las otras inversiones permanentes se registran y valúan a su costo de adquisición.
- i. Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferidos** – Para el reconocimiento del ISR y PTU diferidos, la Unión utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del ISR y de PTU, respectivamente, a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros no consolidados.
- j. Activos intangibles** – Se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- k. Pagos Anticipados** – Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Unión. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Unión reconoce el

importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Unión evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- i. Arrendamientos** – A partir de 2019, la compañía reconoce en el estado de situación financiera un Activo por Derechos de uso por los bienes arrendados y un Pasivo por arrendamientos por su obligación de efectuar pagos por los arrendamientos, a menos que los arrendamientos sean de corto plazo o los activos arrendados sean de bajo valor. El activo por derechos de uso representa el derecho que tiene la entidad para usar los bienes arrendados y el pasivo representa la obligación que tiene de realizar pagos por los arrendamientos (**Ver Nota 10**).
- m. Depreciación del activo por derechos de uso** – Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.
- n. Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

#### **Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas**

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, de acuerdo a los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por convención de monedas extranjeras se reconocen en el resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

### **Baja de pasivos financieros**

La compañía registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

### **Compensación de pasivos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- o. Provisiones** – La Unión reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos administrativos.
- p. Partes relacionadas** – En el curso normal de sus operaciones la Unión lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, créditos otorgados en forma revocable o irrevocable y documentados mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.
- q. Beneficios a los empleados** – Con base en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Unión reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por beneficios a los empleados se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.
- r. Contingencias** – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.

s. **Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:

- a) A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
- b) Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

t. **Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

u. **Reconocimiento de ingresos** – Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

v. **Utilidad integral** – Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valorar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

#### 4) **Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos moneda nacional restringido por emisión bursátil (Ver Nota 12) \$	52,279 \$	216,614
Bancos moneda nacional	12,815	25,091
Bancos en dólares	4,744	14,790
Centenarios	112	129
Monedero electrónico	146	37
Fondo fijo de caja	21	27
Suma \$	<u>70,117 \$</u>	<u>256,688</u>

5) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

2019					
Títulos disponibles para la venta					
Tipo de documento	Institución	Plazo de Inversión	Fecha de vencimiento	Procedimiento para evaluación	Importe
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	\$ 95,842
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	176,259
PRLV	Banco 2	2 días	02-ene-20	Tasa	164,018
PRLV	Banco 3	2 días	02-ene-20	Tasa	2
FD35148317	Banco 4	14 das	03-ene-20	Tasa	575
					<u>436,696</u>
Back To Back	Banco 5	indefinida	31-ene-20	Tasa	41,920
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	385
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	542
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	550
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	1,135
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	611
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	354
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	362
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	646
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	468
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	1,451
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	5,803
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	2,845
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	5,696
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	6,710
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	4,630
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	2,350
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	4,200
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	27,500
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	20,000
Back To Back	Banco 7	31 dias	31-ene-20	Tasa	12
Back To Back	Banco 8	31 dias	31-ene-20	Tasa	127,126
Back To Back	Banco 8	31 dias	31-ene-20	Tasa	85,250
Back To Back	Banco 8	31 dias	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 dias	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 dias	31-ene-20	Tasa	5
					<u>5</u>
				(1)	<u>340,637</u>
				Subtotal	<u>\$ 777,333</u>

2018

Títulos disponibles para la venta					
Tipo de documento	Institución	Plazo de Inversión	Fecha de vencimiento	Procedimiento para evaluación	Importe
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-19	Tasa	\$ 26,035
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-19	Tasa	92,415
PRLV	Banco 2	2 días	02-ene-19	Tasa	26,035
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-19	Tasa	13,455
PRLV	Banco 3	2 días	02-ene-19	Tasa	153,228
PRLV	Banco 2	4 días	02-ene-19	Tasa	27
FD34989754	Banco 4	14 días	04-ene-19	Tasa	597
					<u>311,792</u>
Back to Back	Banco 5	1,032 días	29-oct-21	Tasa	41,943
Back to Back	Banco 6	1,096 días	25-nov-19	Tasa	11,458
Back to Back	Banco 6	681 días	27-ene-19	Tasa	875
Back to Back	Banco 6	1,096 días	27-ene-19	Tasa	5,010
Back to Back	Banco 6	1,096 días	24-may-20	Tasa	1,842
Back to Back	Banco 6	1,094 días	27-ago-20	Tasa	1,375
Back to Back	Banco 6	752 días	13-ene-20	Tasa	2,373
Back to Back	Banco 6	743 días	13-ene-20	Tasa	1,278
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	706
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	722
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	685
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	739
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	757
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	1,351
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	977
Back to Back	Banco 6	1,048 días	13-nov-20	Tasa	3,035
Back to Back	Banco 6	indefinida	indefinida	Tasa	12,135
Back to Back	Banco 6	indefinida	indefinida	Tasa	5,948
Back to Back	Banco 6	indefinida	indefinida	Tasa	11,911
Back to Back	Banco 6	indefinida	indefinida	Tasa	14,030
Back to Back	Banco 6	indefinida	indefinida	Tasa	9,679
Back to Back	Banco 7	729 días	31-dic-19	Tasa	8,822
Back to Back	Banco 8	2 días	02-ene-19	Tasa	185
Back to Back	Banco 8	2 días	02-ene-19	Tasa	40
Back to Back	Banco 8	2 días	02-ene-19	Tasa	40
Back to Back	Banco 8	2 días	02-ene-19	Tasa	5
Back to Back	Banco 8	2 días	02-ene-19	Tasa	31,437
					<u>169,358</u>
				(1) Subtotal	\$ <u>481,150</u>

(1) Son inversiones que se tienen constituidas como prenda para garantizar el fondeo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (empresas subsidiarias). Dichos recursos deben mantenerse invertidos en instituciones bancarias y su uso es restringido en tanto las compañías subsidiarias no liquiden sus adeudos derivados del contrato de prenda.

2019

Títulos Conservados a vencimiento						
Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono Tesoro EUA	Insight Securities	Banco 9	299 días	Market Value	\$ 4,247	01-sep-20
Bono	Insight Securities	Banco 10	659 días	Market Value	2,372	23-feb-21
Bono	Insight Securities	Banco 11	665 días	Market Value	2,332	01-mar-21
Bono	Insight Securities	Banco 12	1,465 días	Market Value	2,196	10-may-23
				Total:	\$ 11,147	

2018

Títulos Conservados a vencimiento						
Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono	Insight Securities	No bancario 3	2,423 días	Mercado	1953	25/03/2024
Bono	Insight Securities	Banco 4	2,151 días	Mercado	829	30/09/2022
Bono	Insight Securities	Banco 4	2,144 días	Mercado	1450	26/05/2021
Bono	Insight Securities	No bancario 1	1,811 días	Mercado	2769	29/05/2019
Bono	Insight Securities	No bancario 2	1,121 días	Mercado	961	01/06/2020
				Total	\$ 7,962	

Los intereses generados por las inversiones en valores ascendieron a \$46,453 (\$65,562 en 2018) y se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 22).

## 6) Cartera de crédito (Neto)

### a. Cartera de crédito

Los créditos se otorgan a personas físicas y morales localizadas dentro del territorio nacional, que son accionistas de la Unión, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participen dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito, atienden a la calidad moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y la inversión que los acreditados mantienen en la Unión, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas financieras, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE).

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2019			2018
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera
<b>Cartera de crédito Vigente:</b>				
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,181,020	\$ 9,824	\$ 1,190,844	\$ 1,162,172
Con otras garantías	718,124	4,605	722,729	764,010
Sin garantía	950,088	2,473	952,561	860,197
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<b>2,849,232</b>	<b>16,902</b>	<b>2,866,134</b>	<b>2,786,379</b>
<b>Cartera de crédito Vencida:</b>				
Créditos Comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	54,841	2,229	57,070	51,480
Con otras garantías	11,220	384	11,604	3,285
Sin garantía	5,571	204	5,775	13,482
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>71,632</b>	<b>2,817</b>	<b>74,449</b>	<b>68,247</b>
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 2,920,864</b>	<b>\$ 19,719</b>	<b>\$ 2,940,583</b>	<b>\$ 2,854,626</b>

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

	Recursos		2019	2018
	Fondeados	Propios		
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,181,020	\$ -	\$ 1,181,020	\$ 1,154,385
Con otras garantías	718,124	-	718,124	758,193
Sin garantía	950,088	-	950,088	858,206
Total cartera de crédito vigente	\$ 2,849,232	\$ -	\$ 2,849,232	\$ 2,770,784

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

Sector	2019	%	2018	%
Comercio	\$ 259,254	9%	\$ 299,812	11%
Industria	889,292	30%	923,746	32%
Servicios	1,792,037	61%	1,631,068	57%
	\$ 2,940,583	100%	\$ 2,854,626	100%

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	2019			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2019
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,992	\$ 17,445	\$ 37,633	\$ 57,070
Con otras garantías	2,036	9,568	-	11,604
Sin garantía	450	3,119	2,206	5,775
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 4,478</b>	<b>\$ 30,132</b>	<b>\$ 39,839</b>	<b>\$ 74,449</b>

	2018			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2018
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 44,638	\$ 6,842	\$ 51,480
Con otras garantías	-	988	2,297	3,285

Sin garantía	13,482	-	-	13,482
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 13,482</b>	<b>\$ 45,626</b>	<b>\$ 9,139</b>	<b>\$ 68,247</b>

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

**Intereses por Tipo de Garantía a Diciembre de 2019**

Tipo de Garantía	Recursos		
	Propios	Fondeados	Total
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 164,152	\$ 164,152
Con otras garantías	-	100,781	100,781
Sin garantía	-	107,838	107,838
Intereses de créditos	\$ -	\$ 372,771	\$ 372,771

**Intereses por Tipo de Garantía a Diciembre de 2018**

Tipo de Garantía	Recursos		
	Propios	Fondeados	Total
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 164,593	\$ 164,593
Con otras garantías	-	110,978	110,978
Sin garantía	-	104,928	104,928
Intereses de créditos	\$ -	\$ 380,499	\$ 380,499

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 22).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019 se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos por \$4 (\$57 en 2018).

**Programa de apoyo a PYMES:**

La Unión forma parte del "Programa de Apoyo a PYMES" de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

Al 31 de diciembre de 2019 la cartera garantizada por Nafin asciende a \$2,853 (\$11,854 en 2018).

**b. Cartera restringida por efectos de la bursatilización (Ver nota 12)**

A continuación, se listan los Criterios de Elegibilidad que deberán cumplir los Créditos a efecto de que los mismos puedan ser considerados Créditos Elegibles por la emisión de certificados bursátiles fiduciarios:

1. Que el Crédito sea un crédito simple;
2. Que al momento de la transmisión de los derechos fideicomisarios sobre la cobranza que corresponda al Patrimonio del Fideicomiso, el deudor de dicho crédito no se encuentre en mora respecto a sus obligaciones de pago por un periodo de 30 (treinta) días naturales;
3. Que desde la fecha de la celebración del Contrato de Crédito que corresponda, el deudor de dicho crédito no se haya encontrado en mora respecto a sus obligaciones de pago por un periodo de 90 (noventa) días naturales consecutivos;
4. Que el deudor del crédito no haya incurrido en incumplimientos del Contrato de Crédito que corresponda, que de conformidad con las políticas internas de la Unión sean motivo para iniciar procedimientos judiciales en contra de dicho cliente o negarle futuros créditos;
5. Que se trate de un crédito que derive de un Contrato de Crédito que se encuentre vigente y respecto del cual no se haya iniciado un proceso judicial con el fin de darle por terminado o rescindido, y que, de acuerdo con las políticas internas de la Unión, no deba ser clasificado como incobrable o cancelado;
6. Que el resultado de dividir el Valor del Saldo Principal Insoluto de los Créditos Relevantes a cargo de Clientes cuya actividad principal corresponda a un mismo Subsector no exceda del 30% (treinta por ciento) del Valor del Patrimonio del Fideicomiso.
7. Que el Valor del Saldo Principal Insoluto de los Créditos Relevantes correspondientes a un mismo cliente no exceda del 5% del Valor del Patrimonio del Fideicomiso; lo anterior, en el

entendido que (a) tratándose de clientes que sean titulares de más de un 50% del capital social de otro cliente, se sumará el Valor del Saldo Principal Insoluto de cada uno de sus Créditos Relevantes para efectos del presente párrafo, y (b) no se sumará el Valor del Saldo Principal Insoluto de los Créditos Relevantes otorgados a asociaciones civiles y los clientes que sean titulares de más de un 50% del capital social de dichas asociaciones civiles.

8. Que el Valor del Saldo Principal Insoluto de los Créditos Relevantes otorgados a asociaciones civiles no exceda del 7.5% del Valor del Patrimonio del Fideicomiso;
9. Que la suma del Valor del Saldo Principal Insoluto de los Créditos Relevantes correspondientes a los 10 Clientes con mayor Valor del Saldo Principal Insoluto Agregado por Cliente no exceda del 30% del Valor del Patrimonio del Fideicomiso.
10. Que durante el Periodo de Revolvencia, el Valor del Saldo Principal Insoluto de los Créditos Relevantes que estipulen una tasa fija de interés, no representen más del 15% del Valor del Patrimonio del Fideicomiso;
11. Que dicho Crédito se haya generado y cumpla con todos los requisitos relevantes establecidos en las políticas de crédito y cobranza vigentes de la Unión;
12. Que el Crédito cuente con al menos un historial de 2 pagos previamente a la transmisión al Patrimonio del Fideicomiso de derechos fideicomisarios respecto a su cobranza;
13. Que la tasa de interés pactada en el Contrato de Crédito que corresponda al crédito sea mayor a (a) el resultado de sumar 4.5% a la TIIE, tratándose de créditos a tasa variable; y (b) una tasa mínima del 12% tratándose de créditos a tasa fija, salvo por los créditos derivados de los Contratos de Crédito que se indique que no cumplirán con dicha característica en el Contrato de Cesión Inicial;
14. Que el Contrato de Crédito del cual derive el crédito se encuentre vigente y constituya una obligación válida del cliente respectivo, exigible en contra de dicho cliente, de conformidad con sus términos y condiciones;

15. Que el crédito haya sido generado en el curso normal de los negocios y que derive de un Contrato de Crédito celebrado por personas debidamente autorizadas conforme a la legislación aplicable para representar a la Unión;
16. Que el crédito de que se trate esté denominado en pesos;
17. Que el cliente respectivo (a) reciba instrucciones para realizar pagos en la cuenta de cobranza del Fideicomiso Maestro, y (b) en caso de que sea necesario el consentimiento del cliente para la transmisión de los Derechos de Crédito que correspondan al Fideicomiso Maestro, que el cliente respectivo otorgue su consentimiento, el cual podrá ser otorgado incluso por correo electrónico;
18. Que el Contrato de Crédito respectivo establezca que la amortización de principal se lleve a cabo mediante pagos periódicos sucesivos y no mediante la amortización de la mayor parte del principal que fue originalmente pactado durante los últimos 3 periodos de su vigencia o en su último periodo, salvo por los créditos derivados de los Contratos de Crédito que se indique que no cumplirán con dicha característica en el Contrato de Cesión Inicial;
19. Que el crédito no sea pagadero por un cliente respecto del cual (a) se le haya notificado al Fideicomitente la existencia de un procedimiento que tenga por objeto declarar en concurso mercantil o quiebra al cliente de que se trate, o (b) el Fideicomitente tenga conocimiento que el cliente hubiere sido declarado en quiebra o concurso mercantil con anterioridad a la fecha del Contrato de Crédito;
20. Que el Contrato de Crédito correspondiente sea suficiente para reclamar judicialmente el pago del cliente respectivo, y que el Administrador mantenga, en su calidad de depositario, los originales que documenten el Contrato de Crédito y demás documentación relacionada, incluyendo los pagarés;
21. Que, tratándose de créditos garantizados con garantía real, que dicha garantía esté debidamente constituida conforme a las disposiciones legales aplicables;

22. Que, a más tardar en la fecha que caiga 90 días naturales después de la fecha en que los derechos fideicomisarios sobre la cobranza del crédito hayan sido transmitidos al Patrimonio del Fideicomiso, el pago de dicho Crédito comience a depositarse en las cuentas del Fideicomiso Maestro; y
23. Que, a partir de la fecha en que hayan sido transmitidos al Patrimonio del Fideicomiso los derechos fideicomisarios sobre la cobranza del crédito, el pago del crédito no se haya efectuado en más de 3 ocasiones consecutivas en cuentas distintas a las del Fideicomiso Maestro. Para efectos de claridad, no se entenderá realizado el pago en las cuentas del Fideicomiso Maestro en caso de que el pago se haya realizado en las cuentas de la Unión y que ésta haya depositado posteriormente la cantidad que corresponda en las cuentas del Fideicomiso Maestro.

Enseguida se muestra la cartera restringida por la bursatilización:

Al 31 de diciembre de 2019 no se tiene cartera restringida debido a que durante el ejercicio de 2019 se ejerció la opción de prepago y se anticipó la amortización de los Certificados Bursátiles - (Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2018, se integra como se indica a continuación:

	2018		
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera
<b>Cartera de crédito</b>			
<b>Vigente:</b>			
Créditos			
comerciales			
documentados-			
Con garantía			
inmobiliaria	\$ 173,787	\$ 1,968	\$ 175,755
Con otras garantías	178,861	1,767	180,628
Sin garantía	64,420	380	64,800
<b>Total cartera restringida</b>			
por la bursatilización	\$ 417,068	\$ 4,115	\$ 421,183

**c. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

**Metodología para la calificación de la cartera de crédito:**

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios se determina como sigue:

Grado de riesgo	2019			2018
	Monto de estimación preventiva		Total	
	Fracción I (Nota 3e.)	Fracción II (Nota 3e.)		
A1	\$ 4,692	\$ 5,865	\$ 10,557	\$ 9,636
A2	91	2,120	2,211	3,379
B1	207	3,775	3,982	275
B2	602	2,218	2,820	1,650
B3	1,698	815	2,513	1,106
C1	2,196	0	2,196	1,744
C2	977	0	977	3,958
D	13,812	14	13,826	1,797
E	3,494	20	3,514	2,156
	<u>\$ 27,769</u>	<u>\$ 14,827</u>	<u>42,596</u>	<u>25,701</u>

Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios

100% 100%

Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria

42,596 25,701

Estimación preventiva para riesgos crediticios de intereses vencidos

2,818 2,442

Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada

\$ 45,414 \$ 28,143

Porcentaje de estimación preventiva cubierta

100% 100%

A continuación, se muestra la estimación preventiva por tipo de crédito otorgado:

Tipo de crédito	2019	%	2018	%
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 18,795	44%	\$ 8,439	33%
Créditos comerciales documentados				

con otras garantías	13,851	33%	8,774	34%
Créditos comerciales sin garantía	<u>9,950</u>	<u>23%</u>	<u>8,488</u>	<u>33%</u>
	\$ <u>42,596</u>	<u>100%</u>	\$ <u>25,701</u>	<u>100%</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 28,143	\$ 44,128
Más:		
Incrementos	21,168	32,688
Menos:		
Castigos	<u>3,897</u>	<u>48,673</u>
Saldo final	\$ <u>45,414</u>	\$ <u>28,143</u>

7) **Bienes adjudicados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

<u>Inmueble</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Circuito Balcones Núm. 228, Juriquilla, Querétaro	\$ -	\$ 15,983
Belisario Domínguez Núm. 58, San Juan del Río, Querétaro	7,500	7,500
Bernardo Quintana Núm. 113, Col. Villas del Parque, Querétaro	6,529	6,529
Melchor Ocampo esquina Guillermo Prieto s/n, Col. Benito Juárez, Querétaro	4,596	4,596
Calle Once Norte Núm. 3202, Col. Santa María, Puebla	2,628	2,628
Pedro Lascuráin Manzana 21, Lote 17, Col. Santa Barbara, Querétaro	2,043	2,043
Av. Torres Landa, Galerías Celaya, Guanajuato	<u>2,676</u>	-
Suma	25,972	39,279
Estimación por pérdida de valor	<u>(13,548)</u>	<u>(12,996)</u>
Neto \$	<u>12,424</u>	<u>26,283</u>

Los inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Unión. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Unión y se están realizando gestiones para su venta.

En agosto de 2019, por acuerdo del Consejo de Administración, el inmueble de Circuito Balcones por \$15,983 durante 2019 fue traspasado a propiedades, mobiliario y equipo (Nota 8).

El movimiento de la estimación para bienes adjudicados se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 12,996	\$ 9,618
Más:		
Incrementos	1,965	5,835
Menos:		
Venta de bien adjudicado	1,413	2,457
Saldo final	<u>\$ 13,548</u>	<u>\$ 12,996</u>

**8) Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)**

La integración es la siguiente:

	<u>2019</u>		
	<u>Uso propio</u>	<u>Arrendados</u>	<u>Total</u>
Construcciones. – (Nota 7)	\$ 15,983	\$ -	\$ 15,983
Equipo de transporte	559	579,807	580,366
Equipo de cómputo	15,112	153,486	168,598
Mobiliario y equipo de oficina	8,443	15,102	23,545
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	15,856	-	15,856
Maquinaria	-	13,740	13,740
Otros	-	1,375	1,375
	<u>55,953</u>	<u>763,510</u>	<u>819,463</u>
Depreciación acumulada	(23,877)	(291,206)	(315,083)
<b>Neto</b>	<u>\$ 32,076</u>	<u>\$ 472,304</u>	<u>\$ 504,380</u>

	<u>2018</u>		
	<u>Uso propio</u>	<u>Arrendados</u>	<u>Total</u>
Equipo de transporte	\$ 559	\$ 530,884	\$ 531,443
Equipo de cómputo	11,008	123,960	134,968
Mobiliario y equipo de oficina	7,530	12,086	19,616
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	15,058	-	15,058
Maquinaria	-	13,740	13,740
Otros	-	4,928	4,928
	<u>34,155</u>	<u>685,598</u>	<u>719,753</u>

Depreciación acumulada	(19,589)	(250,345)	(269,934)
<b>Neto \$</b>	<u>14,566</u>	<u>\$ 435,253</u>	<u>\$ 449,819</u>

Las adaptaciones y mejoras al inmueble arrendado son las obras que se realizaron a los Pisos 10 y 20 de la Torre Siglum ubicada en Av. Insurgentes Núm. 1898, Col. Florida, México, Ciudad de México, lugar en donde se ubican las instalaciones de la Unión, su depreciación se determina con base en la vigencia del contrato de arrendamiento.

La depreciación de equipos arrendados por \$218,745 (\$203,492 en 2018) se presenta disminuyendo los otros ingresos de la operación como se muestra en la **Nota 23**.

La depreciación de equipos de uso propio por \$13,415 (\$3,649 en 2018) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

**9) Inversiones permanentes**

La integración es la siguiente:

	<b>Acciones</b>			
	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Participación</b>	<b>Importe</b>	<b>Participación</b>	<b>Importe</b>
<b>Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.</b>	9%	\$ 19,475	9%	\$ 20,658
<b>Otras Inversiones</b>	-	<u>123</u>	-	<u>123</u>
		<u>\$ 19,598</u>		<u>\$ 20,781</u>

La inversión que tiene la Unión en el capital social fijo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V., equivale al 9% del total del capital social de la emisora y corresponde a la totalidad de las acciones de la serie "A" que representan el 100% del capital social fijo sin derecho a retiro de la emisora.

Los \$123 corresponden a la inversión de una parte social del Club Piso 51, A.C., de la Torre Mayor, que utiliza la Unión para sus juntas de trabajo.

En el ejercicio se generó una pérdida por participación en la utilidad neta de otras entidades de \$258 (utilidad de \$1,700 en 2018) y participación positiva en otros resultados integrales de otras entidades de \$20 (participación negativa de \$434 en 2018).

10) **Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles**

La integración al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por derechos de uso de contratos de arrendamiento – (Nota 3l) – (1)	\$ 36,525	\$ -
Adquisición de derechos de cobro de contratos de arrendamiento – (Neto) – (2)	36,043	85,889
Gastos de emisión bursátil	6,565	9,392
Seguros	5,980	5,341
Honorarios	6,625	4,467
Crédito mercantil	3,441	3,441
Licencias de software - Neto	2,895	3,005
Desarrollo de software módulo de arrendamiento	2,620	1,282
Comisión por devengar por préstamos bancarios	2,535	4,290
Otros cargos diferidos	547	1,826
Depósitos en garantía	502	347
Código fuente	464	560
Calificadoras (pago anual)	439	331
Gastos de promoción	-	566
Rentas y mantenimiento pagados por anticipado	-	37
Total	\$ <u>105,181</u>	\$ <u>120,774</u>

(1) A partir de 2019, la compañía reconoció un *Activo por derechos de uso* de bienes arrendados y un pasivo por arrendamientos. Los efectos por la adopción inicial de la NIF D-5 se resumen a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>1 de enero de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Activo por derechos de uso	\$ <u>45,655</u>	\$ <u>36,525</u>
Pasivo por contratos de arrendamiento corto plazo	9,131	9,600
Pasivo por contratos de arrendamiento largo plazo	36,524	28,802
Suma	\$ <u>45,655</u>	\$ <u>38,402</u>

El reconocimiento del activo por derechos de uso al 1º de enero de 2019 se determinó a su costo, el cual incluye básicamente el importe de la valuación inicial del pasivo por arrendamientos. El pasivo por arrendamientos se determinó de acuerdo al valor presente de los pagos estimados de las rentas futuras que serán pagadas durante la vigencia de los contratos de arrendamiento.

Para la determinación del valor presente de los pagos futuros de las rentas, se utilizó la tasa libre de riesgo aplicable en México, en este caso, la Tasa de CETES a 28 días anualizada que ascendió al 7.25% anual.

A continuación, se presenta información sobre los montos reconocidos en resultados de 2019 por los arrendamientos:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>
Costo financiero de pasivos por arrendamientos	\$ 3,073
Depreciación (gasto) del activo por derechos de uso	9,131
Total	\$ <u>12,204</u>

En 2019, la Unión realizó pagos de rentas que no se consideraron para efectos de la NIF D-5, por tratarse de contratos de rentas con una vigencia menor a un año o porque los activos arrendados se consideraron de bajo valor. El monto de estas excepciones ascendió a \$15,552.

En 2019 y 2018, la Unión realizó pagos por concepto de arrendamiento de bienes por \$10,960 y \$10,327, respectivamente. El monto de las rentas devengadas y pagadas en 2018, se reconoció como gastos de administración.

A continuación, se resumen los pagos estimados futuros por arrendamiento que la compañía realizará en los 5 años siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2020	\$ 9,510
2021	9,245
2022	9,105
2023	8,930
2024	8,865
Total	\$ <u>45,655</u>

Los contratos de arrendamiento se suscribieron con una vigencia variable, al término es probable que se renueven por los mismos periodos. Los contratos de arrendamiento prevén que las rentas se incrementarán anualmente Al 4% conforme al ajuste anual por inflación durante la vigencia de los contratos.

De conformidad con la *NIF D-5 Arrendamientos*, a partir de 2019 la entidad reconoció los efectos correspondientes a los cambios en la normatividad de arrendamientos como sigue:

Enfoque de efecto acumulado

- a) Como una solución práctica, la Unión aplicó las disposiciones de la NIF D-5 a los contratos que hasta 2018 estaban identificados como arrendamientos conforme al Boletín D-5 vigente hasta ese año.
  - b) La entidad optó por aplicar retrospectivamente la NIF D-5, reconociendo en la fecha de aplicación inicial de la NIF (1° de enero de 2019) el efecto de los contratos de arrendamiento, por lo que no reformuló la información comparativa de periodos anteriores.
- (2) El 10 de abril de 2018 la Unión de Crédito adquirió de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V., los derechos de cobro derivados de contratos de arrendamiento puro, los arrendamientos involucrados están libres de gravamen y cuentan con la aprobación de los arrendatarios correspondientes. La transacción incluyó 772 vehículos arrendados y el precio de la transacción ascendió a \$144,954 más el impuesto al valor agregado - **(Nota 14)**.

El importe pagado por los derechos de arrendamiento se amortiza a resultados conforme se devengan las rentas respetando los términos originalmente comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2019, la amortización de este concepto ascendió a \$46,242 (\$59,065 en 2018 y forma parte del concepto de depreciación de equipos arrendados) - **(Nota 23)**.

## 11) Contingencias

Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Unión, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de sus operaciones.

12) **Préstamos bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2019 su saldo asciende a \$4,894 (\$292,793 en 2018).

La emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios está compuesta por 4,000,000 de certificados a un precio de \$100 (Cien pesos M.N. cada uno) y un monto total de la emisión en esta primera etapa de \$400,000 de un total autorizado de \$2,000,000, a un plazo de 48 meses contados a partir de la fecha de emisión y con clave de pizarra "UNICOCB17", a una tasa de interés equivalente a TIIE+2.20 puntos porcentuales. Durante la vigencia - 5 años - del programa podrán realizarse distintas emisiones siempre que no excedan del Programa Autorizado.

Para la primera emisión, el aforo inicial fue de 1.46 y para cualquier fecha de cálculo durante el Periodo de Revolvencia es de 1.2 (uno punto dos). Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de crédito aportada al Fideicomiso que respalda y cumple con los criterios de elegibilidad es de \$421,183.

El Programa de colocación de certificados bursátiles fiduciarios tiene por objeto bursatilizar derechos fideicomisarios sobre la cobranza de créditos originados por la Unión.

Para su instrumentación, la Unión constituyó un Fideicomiso Maestro para efectos de identificar, conciliar y dirigir la cobranza correspondiente a los créditos que transmita al Fideicomiso Maestro. Posteriormente, celebrará contratos de cesión de derechos fideicomisarios en primer lugar del Fideicomiso Maestro y el fiduciario le expedirá Constancias de Adhesión y de Derechos a los cesionarios de dichos contratos de cesión. Cada una de las Constancias de Adhesión y de Derechos documentará los derechos fideicomisarios de su titular, mismos que le conferirán el derecho a recibir la cobranza correspondiente a los créditos que se identifiquen en la Constancia de Adhesión y de Derechos que corresponda, y el fiduciario entregará dichas cantidades a su titular.

Asimismo, la Unión constituirá un Fideicomiso Emisor por cada emisión y celebrará junto con los Fiduciarios de dichos Fideicomisos contratos de cesión de derechos fideicomisarios respecto del Fideicomiso Maestro. Como resultado de lo anterior (i) los Fiduciarios de los Fideicomisos Emisores adquirirán derechos fideicomisarios sobre la cobranza correspondiente a los créditos que se identifiquen en la o las Constancias de Adhesión y de Derechos que expida el fiduciario del Fideicomiso Maestro a favor de cada uno de los Fiduciarios de los Fideicomisos Emisores, y (ii) el fiduciario de cada Fideicomiso Emisor recibirá por parte del fiduciario del Fideicomiso Maestro, los flujos provenientes de la cobranza derivada de los créditos que integren el

Portafolio de Créditos descrito en la o las Constancia de Adhesión y Derechos correspondientes.

La cobranza de los créditos (i) será depositada por los clientes, en la cuenta concentradora del Fideicomiso Maestro, y (ii) de conformidad con lo establecido en la Constancia de Adhesión y Derechos, la cobranza será transferida por el fiduciario del Fideicomiso Maestro a la cuenta del Fideicomiso Emisor correspondiente.

Para tal efecto (i) la Unión, como administrador del Fideicomiso Maestro, deberá identificar y conciliar la Cobranza recibida durante determinado periodo y (ii) el Administrador Maestro del Fideicomiso Maestro, deberá informar al fiduciario del Fideicomiso Maestro los montos de la cobranza de cada Portafolio de Créditos asignado a cada Fideicomiso Emisor y, en su caso a otros fideicomisarios en primer lugar del Fideicomiso Maestro, durante determinado periodo que deban ser distribuidos al Fideicomiso Emisor correspondiente.

Posterior a la constitución de cada Fideicomiso Emisor, la Unión transmitirá en favor del Fiduciario del Fideicomiso Emisor, ciertos derechos fideicomisarios sobre la cobranza correspondiente al Portafolio de Créditos asignado a dicha emisión, identificándose los créditos que integren dicho Portafolio de Créditos en la Constancia de Adhesión y Derechos que corresponda. Por la cesión de dichos derechos, la Unión recibirá una contraprestación pagadera con los recursos que se obtengan del público inversionista por la oferta y colocación de los certificados bursátiles de cada emisión. Una vez que la Unión haya llevado a cabo la cesión de los derechos fideicomisarios sobre la cobranza de los créditos identificados en la Constancia de Adhesión y Derechos de que se trate, el Fiduciario podrá, en los términos del Fideicomiso Emisor respectivo, emitir una o más constancias que representen derechos fideicomisarios en segundo lugar en favor de la Unión o de la persona que ésta designe.

El 22 de septiembre de 2017, la Unión celebró el Contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/2838 (Fideicomiso Maestro), fungiendo como Fiduciario CIBanco, S.A., a través del cual se crearon los siguientes fondos:

- a) Fondo de mantenimiento al 31 de diciembre de 2019 por \$2,904 (\$2,203 en 2018) para cubrir todos los gastos de administración necesarios durante la vida de la emisión.
- b) Fondo de reserva de intereses por \$1,015 (\$7,440 en 2018) para garantizar el pago de intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen \$32,279 (\$216,614 en 2018) (**Nota 4**) de disponibilidades restringidas por los Certificados Bursátiles

Fiduciarios. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios son quirografarios y no cuentan con garantía específica.

La fuente de pago de los Certificados Bursátiles Fiduciarios será exclusivamente los recursos provenientes del patrimonio del Fideicomiso, de acuerdo a la prioridad establecida en el propio Fideicomiso.

Durante el ejercicio de 2019 y hasta el mes de febrero de 2020, la Unión ejerció la opción de prepago mediante la cual amortizó anticipadamente el total de los Certificados Bursátiles.

**13) Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos**

La integración de préstamos bancarios de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

<u>Préstamos</u>	<u>2019</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Bancarios	\$ 549,256	\$ 31,283	\$ 580,539
De socios	2,516,913	291,293	2,808,206
De banca de desarrollo	252,374	71,914	324,288
<b>Total</b>	<b>\$ 3,318,543</b>	<b>\$ 394,490</b>	<b>\$ 3,713,033</b>

  

<u>Préstamos</u>	<u>2018</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Bancarios	\$ 390,479	\$ 60,285	\$ 450,764
De socios	2,081,626	426,484	2,508,110
De banca de desarrollo	272,348	21	272,369
<b>Total</b>	<b>\$ 2,744,453</b>	<b>\$ 486,790</b>	<b>\$ 3,231,243</b>

**a. Préstamos bancarios**

En 2019 y 2018, se tienen préstamos contratados con instituciones bancarias, son créditos simples con garantía prendaria (cuentas por cobrar por arrendamientos) como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto plazo	\$ 549,256	\$ 390,479
Largo plazo	31,283	60,285
<b>Total</b>	<b>\$ 580,539</b>	<b>\$ 450,764</b>

Las tasas de interés pactadas con las instituciones bancarias son de mercado y en 2019 fluctuaron desde 10.26% hasta 11.55% (10.92% hasta 11.58% en 2018).

La garantía líquida de los préstamos bancarios asciende a \$485,208 en 2019 (\$409,038 en 2018), está respaldada por inversiones en valores que la Unión realiza en la misma institución bancaria. Dichos recursos son restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda. La garantía prendaria está respaldada por cartera de cuentas por cobrar y arrendamientos de la propia Unión y en 2019 asciende a \$95,331 (\$41,726 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tienen contratadas y dispuestas las siguientes líneas de crédito:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Líneas de crédito	\$ 2,130,000	\$ 1,280,000
Líneas utilizadas	<u>902,449</u>	<u>721,756</u>
Monto disponible	<u>\$ 1,227,551</u>	<u>\$ 558,244</u>

**b. Préstamos de socios**

La Unión opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, su saldo se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto plazo	\$ 2,516,913	\$ 2,081,626
Largo plazo	<u>291,293</u>	<u>426,484</u>
Total – (Nota 14)	<u>\$ 2,808,206</u>	<u>\$ 2,508,110</u>

Las tasas de interés pactadas son de mercado y el promedio para 2019 y 2018 fue de TIIIE+ 2pp.

**c. Préstamos de instituciones de banca de desarrollo**

La Unión tiene contratados préstamos en cuenta corriente con la Banca de Desarrollo cuyo destino es el otorgamiento de créditos puente. En 2019 y 2018 las tasas de interés pagadas fluctuaron desde 10.18% hasta 10.72%. El saldo de los préstamos se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto plazo	\$ 252,374	\$ 272,348
Largo plazo	<u>71,914</u>	<u>21</u>
Total	<u>\$ 324,288</u>	<u>\$ 272,369</u>

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

2019

2018

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Inversiones	\$ 781,580	\$ 6,900	\$ 343,499	\$ 145,613
Crédito	1,176,233	1,764,350	958,085	1,896,541
Arrendamiento	141,691	330,613	56,273	378,980
Derechos de cobro	<u>36,043</u>	<u>-</u>	<u>85,889</u>	<u>-</u>
	<u>2,135,547</u>	<u>2,101,863</u>	<u>1,443,746</u>	<u>2,421,134</u>
Préstamos bursátiles	4,833	-	-	292,793
Pasivos bancarios y de socios	<u>3,318,543</u>	<u>394,490</u>	<u>2,744,453</u>	<u>486,790</u>
	<u>3,323,376</u>	<u>394,490</u>	<u>2,744,453</u>	<u>779,583</u>
Brecha	<u>\$ (1,187,829)</u>	<u>\$ 1,707,373</u>	<u>\$ (1,300,707)</u>	<u>\$ 1,641,551</u>

**14) Partes relacionadas**

a. Los saldos son los siguientes:

<b>Activo</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cartera de crédito:</b>		
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ 289,399	\$ 348,400
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	283,707	275,583
Miembros de Consejo, empresas con influencia y personal gerencial	48,654	250,546
Socios varios	<u>2,318,823</u>	<u>1,980,097</u>
<b>Total – Nota 6.</b>	<u>\$ 2,940,583</u>	<u>\$ 2,854,626</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 3,302	\$ 637
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	<u>3,081</u>	<u>477</u>
	<u>\$ 6,383</u>	<u>\$ 1,114</u>
<b>Pasivo</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Préstamos:</b>		
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ 78,786	\$ 34,752
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	69,497	8,605
Miembros de Consejo y personal gerencial	-	45,888
Socios varios	<u>2,659,923</u>	<u>2,418,865</u>
<b>Total – Nota 13b.</b>	<u>\$ 2,808,206</u>	<u>\$ 2,508,110</u>

b. Las operaciones relacionadas son las siguientes:

<u>Parte relacionada</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.</b>		
<u>Ingresos por:</u>		
Intereses	\$ 33,804	\$ 36,963
Servicios administrativos	6,247	7,475
Comisiones	2,757	3,618
<u>Gastos por:</u>		
Derechos de cobro de arrendamiento	\$ -	\$ 144,954
Renta	5,680	4,922
Intereses	859	1,789
<b>Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.</b>		
<u>Ingresos por:</u>		
Servicios administrativos	\$ 4,685	\$ 5,608
Intereses	30,434	31,068
Comisiones	4,487	4,432
Seguros	1,672	2,187
<u>Gastos por:</u>		
Intereses	\$ 926	\$ 2,937

**15) Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar**

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Unión, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En los ejercicios de 2019 y 2018 no se causó PTU.

**16) Beneficios a los empleados**

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo neto del periodo:		
Costo laboral	\$ 103	\$ 88
Costo financiero	47	43
Reciclaje de remediaciones	(1)	8
	<u>\$ 149</u>	<u>\$ 139</u>

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 533	\$ 555
Costo neto del periodo	150	139
Remediaciones netas del ORI	46	(77)
Beneficios pagados a cargo del pasivo neto proyectado	-	(84)
	<u>\$ 729</u>	<u>\$ 533</u>

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2019 fue de \$150 (\$139 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la vida laboral promedio de los empleados es de 9 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

	<u>Tasa</u>	
De descuento	7.75	%
De incremento salarial	5.44	%
De incremento del salario mínimo	<u>3.76</u>	%

**17) Capital social**

El capital social se integra como sigue:

	Acciones				
	2019			2018	
	Serie	Número	Importe	Número	Importe
Capital autorizado:					
Fijo	A	1,080,000	\$ 453,600	771,428	\$ 324,000
Variable	B	920,001	386,400	657,142	276,000
Total		2,000,001	840,000	1,428,570	600,000
Capital no exhibido		(602,835)	(253,190)	(60,554)	(25,433)
Total capital social		1,397,166	\$ 586,810	1,368,016	\$ 574,567

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, se aprobó lo siguiente:

- a. En la celebrada el 4 de abril de 2019, se acordó aumentar el capital social de la Unión autorizado para llegar a \$840,000 representado por 2,000,001 acciones con valor nominal de \$420 pesos, de las cuales 1,080,000 acciones serie "A" corresponden al capital fijo sin derecho a retiro y 920,001 acciones de la serie "B" que corresponden al capital variable.
- b. En la celebrada el 24 de abril de 2018, se acordó incorporar la expresión del valor nominal de \$420 pesos al capital social de la Unión autorizado de \$600,000 representado por 1,428,570 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 771,428 acciones serie "A" corresponden al capital fijo sin derecho a retiro y 657,142 acciones de la serie "B" que corresponden al capital variable.

#### Reserva legal

De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Esta reserva no es susceptible de distribución entre los accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 el monto de la reserva legal es de \$27,775 (\$26,390 en 2018).

#### Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del

10% que será retenido y pagado por la Unión como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).
- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de la CUFIN y la CUCA ascienden a \$95,520 y \$719,073, respectivamente (\$130,274 y \$685,157 en 2018).

## 18) Administración de riesgos

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Unión.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la Unión según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

### Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Unión trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

### Riesgo de Liquidez

La Unión asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de

administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Unión pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

19) Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Unión cuenta con los siguientes saldos en moneda extranjera:

2019			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<u>Activos</u>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	251	18.8727	\$ 4,737
Inversiones en valores	621	18.8727	11,720
Cartera	489	18.8727	9,229
			<u>25,686</u>
<u>Pasivos</u>			
Socios ahorradores	1,313	18.8727	24,780
			\$ <u>906</u>
2018			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<u>Activos</u>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	752	19.6566	\$ 14,790

Inversiones en valores	435	19.6566	<u>8,550</u>
			<u>23,340</u>

**Pasivos**

Socios ahorradores	1,147	19.6566	<u>22,546</u>
			\$ <u>794</u>

Al 27 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros la posición en moneda extranjera es similar a la del 31 de diciembre de 2019 y el tipo de cambio es de 23.097 por dólar.

**20) Índice de capitalización**

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 su cálculo es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera de crédito neta	\$ 2,895,169	\$ 2,826,483
Garantía líquida	(32,603)	(27,585)
Cartera garantizada	<u>(2,282)</u>	<u>(9,484)</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	2,860,284	2,789,414
Bienes adjudicados	<u>12,424</u>	<u>26,283</u>
	2,872,708	2,815,697
	8%	8%
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>229,817</u>	<u>225,256</u>
Activo total	4,462,061	4,250,121
	1%	1%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>44,620</u>	<u>42,501</u>
Capital contable	649,282	659,077
Cargos diferidos	(32,016)	(34,510)
Impuestos diferidos	<u>(39,820)</u>	<u>(36,228)</u>
Capital neto	<u>577,446</u>	<u>588,339</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	2,872,708	2,815,697
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	557,758	531,265

Total de activos sujetos a riesgo	\$	<u>3,430,466</u>	\$	<u>3,346,962</u>
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo		<u>16.83%</u>		<u>17.58%</u>

21) **Cuentas de orden**

- a. **Avales otorgados** – Corresponde a inversiones entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a Compañías relacionadas. Los intereses que generan dichas inversiones se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al cierre del año 2019 se tienen avales otorgados por \$485,208 (\$321,907 en 2018).
- b. **Bienes en custodia o en administración** – Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue:

		<u>2019</u>		<u>2018</u>
Corto plazo	\$	2,516,913	\$	2,081,626
Largo plazo		<u>291,293</u>		<u>426,484</u>
	\$	<u>2,808,206</u>	\$	<u>2,508,110</u>

- c. **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida** – Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2019 se tienen intereses devengados no cobrados por \$6,226 (\$5,496 en 2018).
- d. **Fideicomisos, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de registro** – Corresponden a créditos otorgados a través de Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 su saldo asciende a \$2,922.
- e. **Otras cuentas de registro** – Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad aplicados contra la estimación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2019 se tienen otras cuentas de registro por \$106,246 (\$87,116 en 2018), que incluye \$35,000 de cartas de crédito (\$17,500 en 2018).

22) **Margen financiero**

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
<b>Ingresos:</b>		
Rendimientos de la cartera de crédito (Nota 6)	\$ 372,771	\$ 380,499
Rendimientos de inversiones en valores (Nota 5)	46,453	65,562
Rendimientos de disponibilidades	6,816	7,265
	<u>426,040</u>	<u>453,326</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(325,909)	(353,837)
Margen financiero	\$ 100,131	\$ 99,489

**23) Otros ingresos (egresos) de la operación**

La integración es la siguiente:

	2019	2018
Renta de bienes	\$ 284,467	\$ 254,438
Investigación de crédito	14,999	12,869
Asesoría financiera	12,000	13,859
Servicios administrativos	10,933	13,082
Cancelación de pasivos	6,351	7,665
Registro de bien adjudicado	3,479	4,534
Otros (gastos) ingresos -neto	3,221	1,876
Seguros	2,922	3,276
Cobertura de tasas	2,484	1,946
Utilidad en venta de mobiliario y equipo (neto)	2,135	1,335
Recuperación de cartera	646	3,595
Comisión de aseguradoras	94	102
	<u>343,731</u>	<u>318,577</u>
Depreciación de equipos arrendados – (Notas 8 y 10)	(218,745)	(203,492)
	<u>\$ 124,986</u>	<u>\$ 115,085</u>

**24) Impuestos a la utilidad**

La tasa del ISR vigente en 2019 y 2018 fue del 30%. La Unión generó en 2019 una utilidad fiscal de \$8,260, utilidad que fue amortizada con la pérdida fiscal del ejercicio anterior, quedando un remanente de pérdidas fiscales actualizadas por aplicar de \$25,04 (pérdida fiscal de \$26,793 en 2018).

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	<u>2,694</u>	<u>5,491</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$ 2,694</u>	<u>\$ 5,491</u>

El impuesto de las principales partidas que dieron origen al pasivo y activo diferidos neto son:

	<u>ISR</u>		<u>PTU</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estimaciones	\$ 58,962	\$ 41,138	\$ 58,962	\$ 41,138
Activo fijo	22,479	31,307	22,479	31,307
Cuentas por pagar	21,629	22,638	21,629	22,638
Pagos anticipados	(28,566)	(31,069)	(28,566)	(31,069)
Pérdida fiscal	25,044	26,793	25,044	26,793
Otras partidas	-	(238)	-	(238)
Base del impuesto				
Diferido	99,548	90,569	99,548	90,569
Tasa aplicable	30%	30%	10%	10%
ISR / PTU diferido	<u>29,864</u>	<u>27,170</u>	<u>9,956</u>	<u>9,058</u>
ISR / PTU diferido del año anterior	<u>27,170</u>	<u>21,679</u>	<u>9,058</u>	<u>6,769</u>
Impuesto diferido en resultados	<u>\$ 2,694</u>	<u>\$ 5,491</u>	<u>\$ 898</u>	<u>\$ 2,289</u>

La Unión aplica los lineamientos establecidos en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", la cual establece que el impuesto diferido debe determinarse sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de dichas partidas y al final de cada periodo. La suma de los importes derivados de estos tres conceptos corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido contablemente.

## 25) Hechos posteriores

- a. El 6 de febrero de 2020, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. celebraron una emisión bursátil privada conjunta con el objetivo de obtener recursos de hasta \$300 millones de pesos, con garantía de cartera de crédito y cartera de arrendamiento, donde compartirán los gastos y los derechos a la utilización de la línea cuya vigencia es de cinco años.
- b. A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, el entorno económico está siendo afectado por la Pandemia del COVID-19 cuyo contagio va en aumento, situación que nos hace prevenir

escenarios futuros que pueden incrementar el riesgo de crédito de nuestro portafolio. En previsión de lo anterior, estamos en proceso de diseñar esquemas de protección de liquidez emergente a nuestros acreditados que en conjunto con los modelos de protección que al respecto emitan las autoridades regulatorias y financieras, podremos mantener una actitud defensiva para evitar deterioro de nuestros activos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Unión se encuentra en proceso de evaluar y determinar los efectos de esta condición en su información financiera.

## 26) **Nuevos pronunciamientos contables**

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

### **Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020**

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

- a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020:
- ❖ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
  - ❖ NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
  - ❖ NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar capital e intereses
  - ❖ NIF D-3, Beneficios a los empleados
  - ❖ NIF D-4, Impuestos a la utilidad
  - ❖ NIF D-5, Arrendamientos
- b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2020:
- ✓ NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
  - ✓ NIF B-8, Estados financieros combinados o consolidados
  - ✓ NIF B-11, Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
  - ✓ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
  - ✓ NIF C-20, Cuentas por cobrar,
  - ✓ NIF D-2, Costos por contratos con clientes
  - ✓ NIF D-5, Arrendamientos

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020

**NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.** El CINIF decidió separar el Boletín C-15 Deterioro de activos de larga duración y su disposición en 2 documentos: i) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que incluyen normas de presentación y revelación, lo cual explica su incorporación en la Serie B de las NI; y ii) En la NIF C-15 se establecen las reglas para el deterioro de activos de larga duración, estableciendo las bases para llevar a cabo las pruebas de deterioro, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión, en su caso. Los activos de larga duración no se deben clasificar como circulantes hasta que cumplan los criterios para considerarse disponibles para su venta. La aplicación por primera vez de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros.

d) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021 (permitiéndose aplicación anticipada)

**NIF C-17, Propiedades de inversión.** Es un terreno o u edificio, o parte de ellos, que se mantienen por la entidad para producir rentas o para la apreciación del capital, no se utilizan para producir bienes, para prestar servicios o para su venta en el curso ordinario del negocio, su valor neto en libros es el saldo neto de la depreciación o amortización, deterioro o cualquier otro valor asignado a los resultados, se valúan a su valor razonable sobre la base del precio de salida.

**NIF C-22 Criptomonedas.** Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, criptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

## 27) Entorno fiscal

Previo al cierre y durante el año 2019, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

## **Ley de Ingresos de la Federación**

### *Reducción de sanciones:*

Se reduce del 50% al 40% de las multas antes de que se notifique la resolución que determine el monto de las obligaciones omitidas.

### *Incorporación a otras disposiciones*

Se eliminan diversos estímulos y definiciones para incorporarlos en las disposiciones fiscales de cada caso en particular, como sigue:

- a) El estímulo fiscal de disminuir la PTU pagada en el ejercicio en pagos provisionales de ISR para incorporarse a la mecánica de determinación que establece al artículo 14 de la Ley.
- b) Se incorpora a la ley de ISR el estímulo fiscal de contribuyentes que emplean personas con discapacidad.
- c) Al adicionarse a las disposiciones fiscales de IVA e ISR de personas morales obligadas a retener dichos impuestos la opción de no proporcionar la constancia de retención.

### *Intereses bancarios y bursátiles*

La tasa de retención de ISR sobre intereses bancarios y bursátiles se incrementa del 1.04% al 1.45%.

### *Declaración trimestral de operaciones relevantes*

Se incorpora al Código Fiscal de la Federación la obligación de declarar las operaciones consideradas relevantes.

### *Compensación universal*

En congruencia a la incorporación en la Ley del IVA y Código Fiscal de la Federación, se elimina la compensación universal.

## **Ley del Impuesto Sobre la Renta**

Se establecen modificaciones con el propósito de implementar y adoptar ciertas medidas señaladas en el proyecto contra la Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (Base Erosion and Profit Shifting, BEPS por sus siglas en inglés).

### *Requisitos de las deducciones*

Se adiciona al artículo 27 el cumplimiento en materia de retenciones en demás de otras disposiciones fiscales, se elimina el requisito de la

subcontratación laboral y se agrega de forma específica la retención de impuesto al valor agregado.

### **Ley del Impuesto al Valor Agregado**

#### *Retención 6% de IVA.*

Se eliminan las obligaciones derivadas de la subcontratación laboral y se incorpora la retención del 6% y se incorpora la retención del 6% a los servicios prestados en los que el personal del prestador de servicios esté a disposición del contratante beneficiario de los servicios.

### **Código Fiscal de la Federación**

#### *Razón de negocio*

Se incorpora el artículo 5-A para otorgar facultades a la autoridad cuestionar la realización de los actos del contribuyente para determinar a su juicio si existe o no razón de negocio, que en su caso, generen un beneficio fiscal de forma directa o indirecta, como eliminación, reducción o diferimiento de una contribución a través de deducciones, exenciones, no sujeciones, no reconocimiento de ganancias o pérdidas acumulables, ajuste a ausencia de estos en la base, acreditamientos, cambios de régimen, etc.

#### *Mayor restricción a la obtención de firma electrónica*

Se concede a la autoridad de antes de emitir los archivos electrónicos verificar la autenticidad del domicilio y situación fiscal del contribuyente, así mismo, se concede la atribución de negar la emisión de dichos archivos.

#### *Ampliación de causales para restringir y renovar sellos digitales*

Se incrementan los supuestos legales para que proceda, primero la restricción del uso de los sellos y posteriormente, su cancelación, tales como; no estar en tiempo (un mes) de presentar su declaración anual, dejar de presentar pagos provisionales o definitivos, etc.

#### *Buzón tributario*

Se eleva a grado de infracción el no proporcionar los datos necesarios para habilitar el buzón tributario o señalarlos de forma indebida, con multa de \$ 3 080 a \$ 9 250. Cuando el contribuyente no habilite el buzón tributario, se entenderá que se opone a las notificaciones.

*Responsabilidad solidaria*

Se establecen más supuestos para la procedencia de la responsabilidad solidaria de síndicos y liquidadores, administrador único, administrador general, director general, gerente general, las relacionadas con los datos del RFC, los estados financieros y por la trasmisión indebida de pérdidas fiscales.

**28) Aprobación de los estados financieros no consolidados**

Los estados financieros no consolidados adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración con fecha 30 de marzo de 2020 y serán enviados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

**Las veintiocho notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros no consolidados.**



---

**C.P. LUIS MORALES ROBLES**  
Director General



---

**C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO**  
Contralor



---

**C.P. JUAN C. ALVARADO FIGUEROA**  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio



---

**C.P. ARACÉLI ROMERO BANDA**  
Auditor Interno

